

REIVINDICACIONES

1. Una combinación farmacéutica que contiene un agonista de FXR no derivado de ácido biliar y uno o varios agentes terapéuticos adicionales, para la administración simultánea, secuencial o separada, en donde el agente terapéutico adicional es un inhibidor de CCR2/5, por ejemplo, cenicriviroc, y en donde el agonista de FXR es ácido 2-[3-({5-ciclopropil-3-[2-(trifluorometoxi)fenil]-1,2-oxazol-4-il}metoxi)-8-azabicyclo[3.2.1]octan-8-il]-4-fluoro-1,3-benzotiazol-6-carboxílico, un estereoisómero, un enantiómero, una sal farmacéuticamente aceptable, profármaco y/o éster de este o un conjugado de aminoácidos de este.
2. Una combinación de acuerdo con la reivindicación 1, para utilizar en el tratamiento o la prevención de una enfermedad o trastorno fibrótico o cirrótico, por ejemplo, una enfermedad o trastorno hepático, por ejemplo, una enfermedad o trastorno hepático crónico.
3. Combinación de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el agonista de FXR ha de ser administrado a una dosis en un intervalo de aproximadamente 3 µg a aproximadamente 100 µg.
4. Combinación de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 3, en donde cenicriviroc en forma libre o como una sal farmacéuticamente aceptable, solvato, profármaco o éster de este, ha de ser administrado a una dosis en un intervalo de aproximadamente 50 mg a aproximadamente 250 mg.
5. Combinación de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, que es una combinación de dosis fija.

6. Combinación de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, que es una combinación libre.